

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Águilas

3411 Anuncio de información pública del expediente número 1865/2023, sobre modificación de la relación de puestos de trabajo del Grupo A, Subgrupos A1 y A2.

PE: 1865/2023

Habiéndose aprobado inicialmente por el Pleno Corporativo, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2025, la modificación del complemento de destino de los puestos de trabajo de los técnicos municipales A1 y A2, de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Águilas (expediente número 1865/2023), la misma se somete a información pública por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en cuyo término los interesados podrán examinar el expediente, que se encuentra en las oficinas de la Sección de Personal del Ayuntamiento, y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si hubiere reclamaciones, se resolverán por el Pleno Corporativo. En caso contrario, se entenderá aprobada definitivamente la mencionada modificación. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En Águilas, a 30 de junio de 2025.—La Alcaldesa, María del Carmen Moreno Pérez.